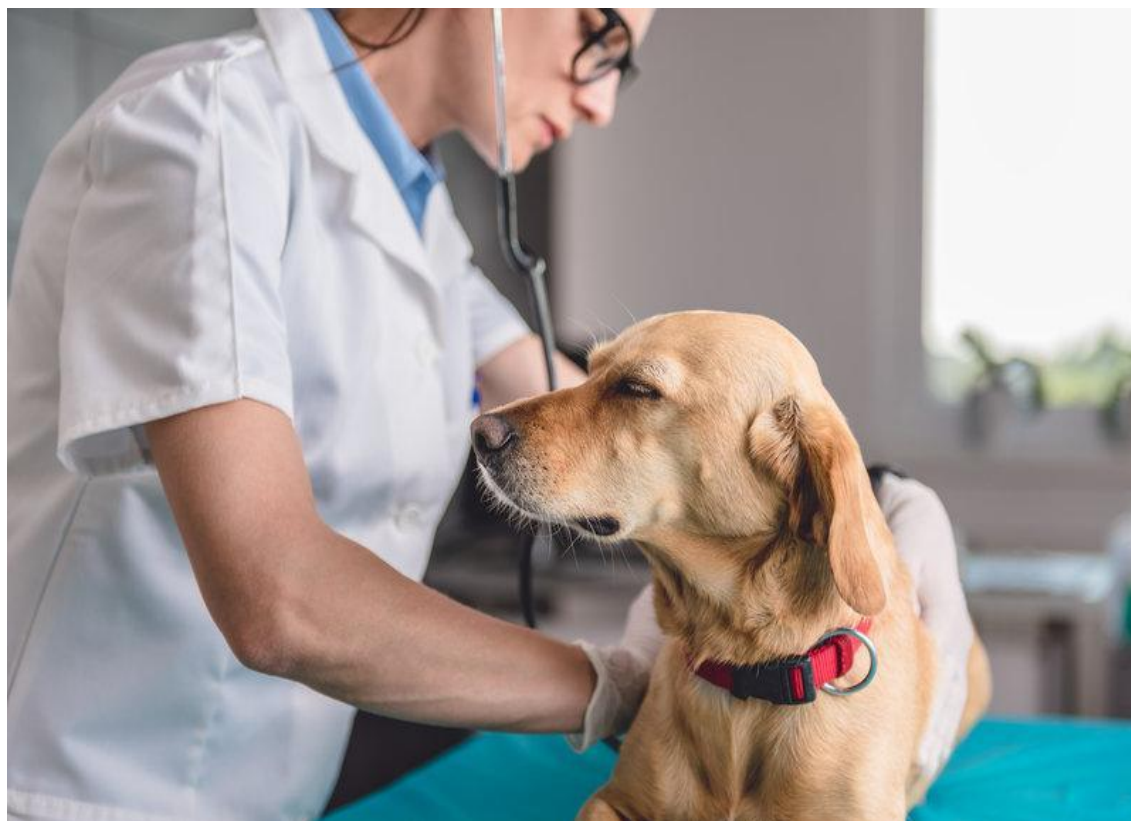


¿UNA PERRA ESTERILIZADA PUEDE TENER PIÓMETRA?



Uno de los beneficios de la esterilización es evitar una patología, potencialmente mortal, denominada **piómetra**, la cual consiste en una **infección en el útero**. La esterilización que comprende la extracción de los ovarios y del útero debería, por lo tanto, evitar que este último órgano sufriese una infección, pero sabemos que hay casos de perras esterilizadas que llegan a padecerla.

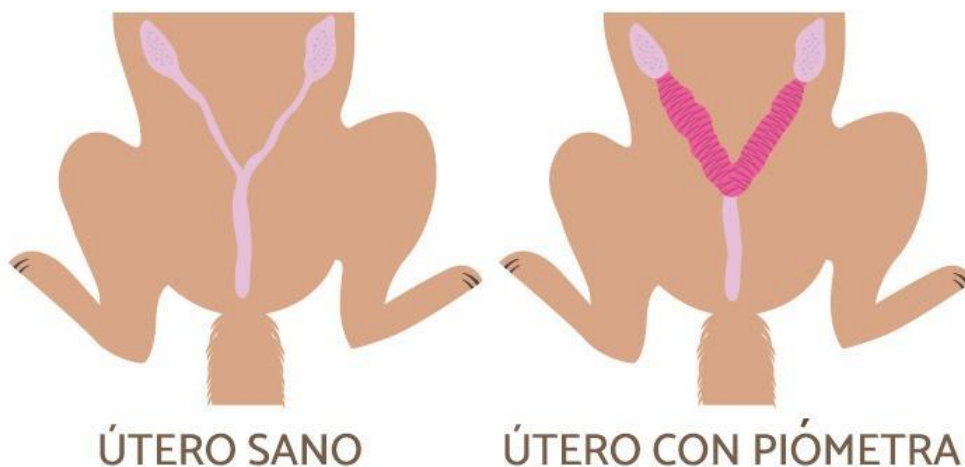
Índice:

1. ¿Qué es la piómetra?
2. La piómetra en la perra castrada
3. Tratamiento de la piómetra en la perra esterilizada
4. Otras complicaciones de la ovariectomía

1. ¿Qué es la piómetra?:

Como hemos dicho, la **piómetra** es una **infección en el útero, con presencia de pus** en él y cambios sistémicos. El útero, junto con los ovarios, forma el sistema reproductivo de las perras. Su ciclo consta de cuatro fases, siendo la fértil la que conocemos popularmente con el nombre de celo. Es durante este período que el útero se abre, permitiendo la entrada de las bacterias que pueden ascender desde la vagina. Tras el celo, en la fase conocida como diestro, el tejido uterino sufre modificaciones en presencia de una hormona incrementada, la progesterona. Si los cambios se acompañan de una reacción inflamatoria del endometrio (revestimiento interior del útero), el útero se va a convertir en un hábitat muy propicio para las bacterias, esas que han podido llegar a él durante el celo. Además, el útero se cierra.

Todo esto explica que la piómetra **aparezca tras el celo**, transcurridos unos 2-3 meses. Se caracteriza por una sintomatología inespecífica, es decir, que puede ser común a otras patologías, ya que se presenta con polidipsia (incremento de la ingesta de agua) y poliuria (incremento de la micción), vómitos, anorexia, letargo, reticencia a subir a sofás o camas o a saltar por dolor abdominal, en ocasiones fiebre y secreción vaginal sanguinolenta, que puede llegar a confundirse con el celo, si estamos ante la conocida como **piómetra de cuello abierto**. En la piómetra de este tipo la infección puede ir saliendo al exterior, en cambio, en la **piómetra de cuello cerrado** el pus y demás secreciones se acumulan en su interior. Es la forma más peligrosa porque puede suponer la perforación del útero y la salida de su contenido a la cavidad abdominal, provocando una peritonitis. Pero, si la piómetra se relaciona con el celo, **¿una perra esterilizada puede tener piometra?** Lo explicamos en el siguiente apartado.

Experto 

2. La piómetra en la perra castrada:

En este punto hay que saber que las esterilizaciones pueden realizarse de las maneras siguientes:

- **Ligadura de trompas:** esta técnica no se recomienda porque solo impide que la perra se quede preñada, por lo demás, mantendría su ciclo y los problemas de salud que se pueden derivar de él.
- **Histerectomía:** extracción únicamente del útero. Tampoco se recomienda ya que el celo y la acción de las hormonas seguiría intacta, pues la provocan los ovarios.
- **Ovariectomía:** es la extirpación de los ovarios, de forma que se interrumpe el celo. Si se hace pronto, entre el primer y el segundo celo, se previene la aparición de tumores de mama.
- **Ovariohisterectomía:** en este tipo de intervención se extrae tanto el útero como los ovarios, de manera que no habrá acción hormonal ni celo ni posibles tumores. Es la más frecuente.

Como vemos, **una perra esterilizada puede tener piómetra**, si es que ha sido sometida a una intervención en la que se le han dejado los ovarios o incluso el útero. Por suerte, estas intervenciones no son las más extendidas y lo normal es que nuestra perra haya sido sometida a ovariectomía u ovariohisterectomía.

Si adoptamos a nuestra perra adulta o incluso si la operamos nosotros, debemos preguntarle al veterinario qué tipo de operación le ha realizado. En estos casos, la clave que nos va a explicar la posibilidad de que una perra esterilizada tenga piómetra es lo que conocemos como **resto o remanente ovárico**, que no es más que la persistencia de tejido ovárico, a pesar de que ambos ovarios hayan sido extraídos. Puede suceder por un fallo en la técnica quirúrgica, ya que a veces es difícil llegar a los ovarios por la propia fisionomía de la perra. Además, el tejido ovárico puede incluso quedarse alojado en cavidad abdominal y, por efecto de las hormonas, acaba por revascularizarse y comportarse como un ovario, perfectamente funcional.

La activación de las hormonas que produce este resto ovárico es el responsable de provocar la piometra, que será de muñón si en la esterilización se ha extirpado el útero, siguiendo el mecanismo que hemos explicado en el apartado anterior. Un **sangrado vaginal** o cualquier sintomatología como la ya mencionada es motivo de consulta veterinaria urgente, sobre todo si nuestra perra tiene más de seis años, ya que es la edad a partir de la que se incrementa el riesgo, aunque esto no quiere decir que hembras más jóvenes no la puedan padecer.

En conclusión, para que se produzca la **piómetra** de muñón deben concurrir las siguientes **circunstancias**:

- Cuando, tras la esterilización, queda en el cuerpo una porción de útero.
- Además, una hormona denominada progesterona está elevada, lo que puede suceder por remanente ovárico (endógena) o por una administración de algunos medicamentos (exógena).
- Como hemos dicho en el punto anterior, se necesita el remanente o resto ovárico para generar la hormonación necesaria.

3. Tratamiento de la piómetra en la perra esterilizada:

Ya hemos visto que una perra esterilizada puede tener piómetra, por ello, si a nuestra perra le han dejado los ovarios o incluso en los casos en los que le hayan sido extirpados, si aparecen síntomas como los mencionados (polidipsia, poliuria, vómitos, etc.), la piómetra debe formar parte del diagnóstico diferencial, si bien la mayoría de las perras esterilizadas no van a padecer esta complicación.

Para confirmar la presencia o no de piómetra, el veterinario puede hacer una **radiografía** o, mejor, una **ecografía**. Además, en una **analítica** de sangre es normal ver un aumento en el número de leucocitos (glóbulos blancos que incrementan su número en presencia de infección), anemia y, en muchos casos, una alteración en los parámetros que nos informan sobre la función renal (creatinina y urea) ya que la piómetra, en la mayoría de los casos originada por la *bacteria E. coli*, produce toxinas que llegan con facilidad a los riñones.

Su expansión por el organismo supone un riesgo, ya que puede provocar una septicemia (infección generalizada). Una vez tengamos el diagnóstico confirmado, **el tratamiento más recomendado es la cirugía** y uso de **antibióticos**. Antes de operar la perra debe estar lo más estabilizada posible, lo que se consigue estableciendo fluidoterapia. Es cierto que, en algunos casos, se puede tratar con medicación, pero hay que saber que la piómetra se puede repetir tras el siguiente celo.

La operación **reviste riesgos** ya que el útero, en esas condiciones, puede desgarrarse, causando shock y la muerte. Como vemos, la piómetra es una patología potencialmente mortal. La prevención, mediante **la esterilización**, es la medida más eficaz para evitarla y esta deben hacerla siempre profesionales de confianza para minimizar los riesgos de que se produzca resto o remanente ovárico.



4. Otras complicaciones de la ovariectomía:

En conclusión, **una perra esterilizada puede tener piómetra de muñón** como una complicación tras la cirugía. Otros problemas que pueden surgir son los siguientes:

- Hemorragias durante la cirugía, sobre todo si esta se realiza durante la fase de estro, en la que la zona tiene una mayor irrigación sanguínea.
- Como hemos visto, resto o remanente ovárico, producido cuando en el organismo queda algún fragmento de tejido ovárico.
- A veces se puede llegar a ligar el uréter accidentalmente.
- Incontinencia urinaria, en ocasiones por adherencias entre vejiga y muñón uterino o por disminución de estrógenos.
- Fístulas si se utiliza material de sutura poco adecuado.

Todos estos riesgos se minimizan con una **técnica quirúrgica adecuada**, de ahí la importancia de contar con un buen veterinario. La incidencia de complicaciones es lo suficientemente baja como para que la esterilización sea una intervención recomendable.

Este artículo es meramente informativo, en ExpertoAnimal.com no tenemos facultad para recetar tratamientos veterinarios ni realizar ningún tipo de diagnóstico. Te invitamos a que lleves a tu mascota al veterinario en el caso de que presente cualquier tipo de condición o malestar.

FUENTE: www.expertoanimal.com

AUTOR: María Besteiros, Auxiliar técnico veterinario y peluquera canina y felina.

- *¿Qué te ha parecido este artículo? ¿Estás de acuerdo?, Tienes una mascota idéntica o similar a la publicada en este artículo? ¿quieres compartir con nosotros tus conocimientos, su historia, tus anécdotas?*
- *¡Comenta lo que quieras! Nos encantará leerte y conocerte más*
- *Cuando compartes nos ayudarás a que otras personas conozcan nuestro trabajo y nuestra labor*
- *Puedes guardarte esta publicación y leerla más tarde*
- *Si te ha gustado, dale al like... y si deseas recibir más información, contacta con nosotros y nos dices qué temas de mascotas deseas leer o si lo prefieres, suscríbete y recibirás notificaciones sobre los nuevos artículos a publicar.*